

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35602** *HOSTELERÍA EN RUTA, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 231/10, seguida a instancia de Cristina Ramos Serrano, se ha dictado con fecha de 18-11-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.141 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100085455-1**